



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 42608 – CD – PRO – Junto por el cambio**, del diputado Chumpitaz, por el cual se solicita disponga concluir las obras edilicias pendientes en miras al reinicio de las actividades escolares de la Escuelas Nros. 782 y 586 del barrio Arroyo del Medio de la ciudad de Villa Constitución, departamento Constitución; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de concluir las obras edilicias pendientes, en miras del reinicio de las actividades escolares, en el edificio de las Escuelas Nº 782 y Nº 586 del Barrio Arroyo del Medio de la ciudad de Villa Constitución, departamento Constitución.

Sala de la Comisión por Zoom, 21 de abril de 2021.

Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Donnet, Hynes, Peralta, Argañaraz y Boscarol.